ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	AUTORIZACIÓN DE PAGO	Página 1 de 1 Fecha: 27/08/2025 Versión: 0

Fecha	03/10/2025		
LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA			
Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:			
BENEFICIARIO	JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS	**NIT**	176.523-6
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		**PS-084-2025**	
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**		
VALOR	**SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**		$ 6.550. 000.oo
CONCEPTO DE PAGO	**NUMERO DE PAGO:** SEPTIMO PAGO		
	Periodo comprendido desde el 01 al 30 de septiembre del año 2025.		

CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO	
TITULAR	JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
NUMERO DE CUENTA	488443005506

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	**No. Folios**
AUTORIZACIÓN DE PAGO	**1**
INFORME DE SUPERVISIÓN	**6**
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	**1**
INFORME CONTRATISTA - anexos	**56**
CERTIFICACIÓN PARAFÍSCALES	**2**
CERTIFICACION BANCARIA	**1**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Que Jesus Hernando Garzon Bustos, con Nit 176.523 -6, esta cumpliendo con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados No. 084-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, segun informe de supervisión y documentación adjunta.

DIANA CAROLIA PAREDES GRISALES
SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISION No. 07

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PS-084-2025

1. **DENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**

FECHA DEL INFORME:	03 DE OCTUBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LA MESA CUNDINAMARCA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
CONTRATISTA:	JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.300.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No. 1	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL ($39.300.000,00) M/CTE. ($19.650.000,00) M/CTE.
VALOR TOTAL	$58.950.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA DÍAS (180)
PLAZO ADICIÓN No. 1 DEL CONTRATO	NOVENTA DIAS (90)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA DÍAS (270)
FECHA DE INICIO:	05 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL:	03 DE DICIEMBRE DE 2025

El presente documento corresponde al **SEPTIMO INFORME** de supervisión realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO No. PS-084-2025 celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre (**01**) (**septiembre**) al (**30**) de (**septiembre**) del año **2025.**

2. **OBJETO DEL CONTRATO**

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

3. **IDENTIFICACION DEL CONTRATO**

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
NOMBRE	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**
JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS	176.523-6	JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ESTADO ACTUAL
$39.300.000,00	180 días	27/02/2025	05/03/2025	03/09/2025	En Ejecución
ADICIÓN $19.650.000	90 días	03/09/2025	04/09/2025	03/12/2025	En Ejecución

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR	%
23. SGP LIBRE INVERSION	$ 39.300.000,00	67%
23. SGP LIBRE INVERSION (ADICIÓN)	$19.650.000	33%
TOTAL	$58.950.000	**100%**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago Parcial	$5.895.000	11/04/2025	EGR- 202500507
Segundo Pago Parcial	$6.550.000	07/05/2025	EGR- 202500642
Tercer Pago Parcial	$6.550.000	06/06/2025	EGR- 202500916
Cuarto Pago Parcial	$6.550.000	08/07/2025	EGR- 202501169
Quinto Pago Parcial	$6.550.000	11/08/2025	EGR- 202501487
Sexto Pago Parcial	$6.550.000	09/09/2025	EGR- 202501957
Séptimo Pago	$6.550.000		EN TRAMITE
Valor Cancelado a la fecha	$38.645.000		
Pendiente de pago	$20.305.000		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

Obligación especifica No. 01: Asesorar al municipio en materia de impuestos de Alumbrado Público, emitiendo conceptos jurídicos que se requieran respectos de Impuesto de Alumbrado Público.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo	N/A

Obligación especifica No. 02: Asesorar y apoyar al municipio en lo relacionado con la Fiscalización, Liquidación y Facturación del Impuesto de Alumbrado Público y en los procesos de cobro persuasivo y cobro coactivo de las obligaciones pendientes por concepto de Impuesto de Alumbrado Público mejorando su recaudo.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista emitió y radicado factura No. 191 periodo de AGOSTO de 2025 por cobro de IAP al consorcio concesionaria vial DEVISAB.	Copia de factura Folio 1
El contratista emitió factura No. FE-1725 periodo de JULIO de 2025 Y factura No. FE-1726 periodo de AGOSTO, por cobro de IAP a usuario especial CENCOSUD	Copia de factura Folio 2
El contratista proyectó cuenta de cobro periodo de AGOSTO 2025 con número de oficio 1600-5871-2025-SH a contribuyente especial AGROINDUSTRIAS LA GRANJA S.A.S, por concepto de Impuesto de Alumbrado Público.	Oficio No. 5871 Folios 2
El contratista proyectó resolución No. 4710 de 01 de septiembre de 2025, expediente No. 4710-2025 por la cual se liquida oficialmente una obligación tributaria, a la comercializadora ENEL COLOMBIA por venta de energía. y oficio No. 1600-5865-2025-SH para citación a liquidación	Resolución No. 4710 y oficio No. 5865 Folios 5
El contratista proyectó requerimiento previo a liquidación oficial por líneas de transmisión y subtransmisión a comercializadora Enel Colombia, mediante oficio No. 1600-5866-2025-SH.	Oficio No. 5866 Folios 2
El contratista proyectó resolución No. 4709 de 15 de septiembre de 2025, expediente No. 4709-2025, por la cual se liquida oficialmente una obligación tributaria, a la comercializadora VATIA S.A.S E.S.P. Por venta de energía Y y oficio No. 1600-5891-2025-SH para citación a liquidación	Resolución No. 4709 y oficio No. 5891 Folios 5

Obligación especifica No. 03: Asesora y apoyar a la entidad, ante los procesos de facturación y recaudo adelantados por los comercializadores de energía y verificar que los procesos de conciliación e informes mensuales se desarrollen en aras de garantizar el adecuado cobro del IAP.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista proyectó oficio No. 1600-5330-2025-SH, solicitando información de postes de propiedad de enel Colombia y Municipio de La Mesa Cundinamarca.	Oficio No. 5330 Folio 2
El contratista proyectó oficio No. 1600-5890-2025-SH, dirigido a la contraloría de Cundinamarca por competencia, en respuesta a PQR No. 25081911405014	Oficio No. 5890 Folio 1

Obligación especifica No. 04: Asistir a mesas de trabajo al interior de la administración y por fuera de ella, en temas relacionados con el Impuesto y servicio de Alumbrado Público.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista asistió a mesa de trabajo el día 24 de septiembre de 2025, para proponer, analizar y revisar posible conciliación en proceso de demanda ENEL COLOMBIA.	Acta de reunión Folio 2

Obligación especifica No. 05: Asesorar la proyección de respuestas a requerimientos internos y externos en materia de Impuesto y Servicio de Alumbrado Público.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista proyectó oficio con número 1600-5335-2025-SH, para dar respuesta a solicitud hecha por parte de la oficina de juridica y contratación, relacionada con expediente administrativo DEVISAB.	Oficio No. 5335 Folio 1
El contratista proyectó oficio con número 1600-5325-2025-SH, solicitando ampliación de tiempo para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 25081911405014 peticionario el señor Javier Elias Arias Idarraga.	Oficio No. 5325 Folios 2
El contratista proyectó oficio con número 1600-5324-2025-SH para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 2507251140454O peticionaria la señora Shirly del pilar Marrugo Llorente.	Oficio No. 5324 Folios 4
El contratista proyectó oficio con número 1600-5326-2025-SH para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 25082811405211 peticionario el señor Luis Fernando Moreno.	Oficio No. 5326 Folios 2
El contratista proyecta resolución No. 4699 de 01 de septiembre de 2025 por el cual se resuelve un recurso de reconsideración con radicado No. 24100911406074, peticionario DEVISAB.	Resolución No. 4699 Folios 3

El contratista proyecta resolución No. 4700 de 01 de septiembre de 2025 por el cual se resuelve un recurso de reconsideración con radicado No. 24110711406753, peticionario DEVISAB.	Resolución No. 4700 Folios 3
El contratista proyectó oficio con número 1600-5854-2025-SH para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 25090511405396 peticionario el señor Julián David Torres López.	Oficio No. 5854 Folios 3
El contratista proyectó oficio con número 1600-5853-2025-SH para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 25090311405354 peticionario el señor Enrique Mejía Sánchez.	Oficio No. 5853 Folios 4
El contratista proyectó oficio con número 1600-5889-2025-SH para dar respuesta a derecho de petición con radicado No. 25081911405014 peticionario el señor Javier Elías Arias Idarraga.	Oficio No. 5889 Folios 3

Obligación especifica No. 06: Realizar una supervisión financiera trimestral al consorcio que presta el servicio de Alumbrado Público.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo	N/A

Obligación especifica No. 07: Apoyar la liquidación del Impuesto de Alumbrado Público, dirigido a comercializadores de (ENEL,ENERTOTAL y demás) para ser aplicado a la facturación de acuerdo a la periocidad establecida por la empresa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista proyectó liquidación IAP, de medidores para el periodo de AGOSTO de 2025	correo electrónico información de medidores folios 2

Obligación especifica No. 08: Demás actividades necesarias para cumplir con el objeto del contrato y, las demás asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista proyectó informe detallado sobre la situación de cartera del impuesto de alumbrado público con corte al primer semestre de año 2025.	Correo electrónico de informe Folios 1

NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

De acuerdo a la normatividad antes expuesta, se adjunta la planilla de seguridad social del mes de julio de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA	INGRESO MES JULIO PS-084-2025	IBC	PENSIÓN	SALUD	ARL
9492070726	$6.550.000	$ 2.620.000	$ 0	$ 327.500	$ 13.700

CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO No. PS-084-2025, y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **SEPTIMO PAGO PARCIAL** por valor **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($6.550.000,oo)**, de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre **01 septiembre** al **30** de **septiembre** del año **2025.**

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
Secretaria de Hacienda

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nasly Yaneth Duran Muñoz	Profesional Universitario	
Revisó	Diana Carolina Paredes Grisales	Secretaria de Hacienda	
Aprobó	Diana Carolina Paredes Grisales	Secretaria de Hacienda	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			